



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

531-22

03 OCT 2022

Salta,
Expediente Nº 12.089/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Mirian Roxana CHOQUE, D.N.I. Nº 35.911.067, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D Nº 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, a fojas 27, eleva el informe por el cual propone otorgar reconocimientos en "Procesos Biológicos I" y "Procesos Biológicos II".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD Nº 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo mediante Despacho Nº 43/22,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/22 del 14/06/22)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por otorgados a la Srta. Mirian Roxana CHOQUE, D.N.I. Nº 35.911.067, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

531-22

03 OCT 2022

Salta,
Expediente Nº 12.089/13

CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.019)</i> L.U. Nº 615248	CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.004)</i> L.U. Nº 614.291
Asignaturas	Asignaturas
- Procesos Biológicos I	- Anatomía y Fisiología Nota: 5 (cinco) Aprobada el 13/03/2015 Acta 2015010083
- Procesos Biológicos II	<u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) del 07/12/2012 Acta 2012010228 Nota: 2 (dos) del 21/12/2012 Acta 2012010266 Nota: 2 (dos) del 22/02/2013 Acta 2013010028 Nota: 2 (dos) del 20/12/2013 Acta 2013010267 Nota: 2 (dos) del 21/02/2014 Acta 2014010030 Nota: 2 (dos) del 25/07/2014 Acta 2014010133 Nota: 2 (dos) del 08/08/2014 Acta 2014010160 Nota: 2 (dos) del 19/09/2014 Acta 2014010194 (Continúa en pág. 3)

Arzave



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

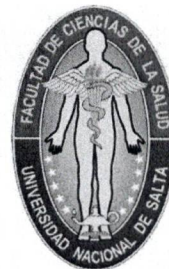
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **531-22**

03 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.089/13


CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.019)</i> L.U. N° 615248	CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.004)</i> L.U. N° 614.291
Asignaturas	Asignaturas
	(Viene de pág. 2) Nota: 2 (dos) del 05/12/2014 Acta 2014010239 Nota: 3 (tres) del 19/12/2014 Acta 2014010296

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


 MA.


 Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa